

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Viernes 17 de Marzo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 2

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 800

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

San Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, obs., y Eduardo, rey.
La Misa y oficio divino son de San Braulio, ob. y cf., rito doble, segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11; á las 10 Misa de Feria. Por la tarde á las 4 Salve y procesión claustral; á las 6 Santo Rosario y solemne Sabatina.

SAGRARIO.—Misa rezada á las 7 con ejercicios cuaresmales.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 11 y 7. Continúa la novena en honor del glorioso Patriarca San José.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3/4 misa, á las 6 y 11 exposición y misa; á las 8 misa y á las 8 y 11 reserva. Por la tarde á las 4 y 11 Exposición, á las 5 y 11 meditación, y á las 6 y 11 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Marzo aprobada
y bendecida por el Sumo Pontífice

LAS OBRERAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras.

Comité católico electoral

Quantas personas deseen gestionar de la Junta del Censo inclusión, exclusión y rectificación de nombres en las listas electorales, pueden pasar por el Circulo Tradicionalista, todos los días, de 2 á 3 de la tarde, ó por nuestra Redacción de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

CHISMOGRAFIA POLITICA

Nuestros Holmes

La tragedia del pobre viajante catalán en quien creyó ver la policía de Alcázar de San Juan á un temible y furibundo anarquista, acongojaría el ánimo moviendo á llorar sino hiciese reír.

El tal Ventura Bagaría es, mejor dicho, era, pues probablemente haya quedado desfigurado para toda la vida, un joven inofensivo que por su aspecto podía pasar perfectamente por un diputado democrata hijo de Cobián ó yerno de don Amós Salvador.

La policía le oyó hablar de explosivos en un vagón de ferrocarril, se fijó en su marcado acento catalán, lo había visto antes en compañía de un inglés y ya no necesitaba saber más la policía, para echarle el guante.

Ventura Bagaría fué detenido, su equipaje escrupulosamente registrado y en cada uno de los objetos que encontraron en su maleta, en cada nota de su cartera descubría el celo perspicaz de los polizontes un grave cargo, una prueba tremenda de indicios de culpabilidad. Lo que más intrigó á las autoridades fué el lenguaje cabalístico (?) de ciertos apuntes que el viajante llevaba en su cartera.

«Salazar, Sevilla 40 kilos, dinamita, 274.55.

Ruiz, Córdoba 274 kilos, 640...»

Y varias páginas de anotaciones parecidas, en las que la palabra dinamita se mezclaba con cifras y abreviaturas. ¿Se quiere algo más cabalístico?

Y Ventura Bagaría lo encerraron en

un calabozo y se le tuvo sin comer, in-comunicado y sujeto á rigurosa observación durante veinticuatro horas.

El inspector que había realizado la captura, eminente criminólogo de afición recordó haber leído no sabe á ciencia cierta si en una obra de Lombroso ó en un folletín de «La Correspondencia de España» que á los criminales hay que observarles cuando creen que nadie les mira, entonces es cuando un gesto, una mirada, una exclamación les delata.

Advirtió el policía que á medida que transcurrían las horas el detenido iba perdiendo la calma, de la excitación pasó á la exasperación, de la exasperación silenciosa á lanzar gritos atronadores.

Después le sometieron á un interrogatorio de doce horas, doce horas consecutivas ante un juez de mirada inflexible que rodeaba con el círculo de hierro de sus preguntas llenas de intención al malaventurado comisionista.

Entonces fué cuando le cogieron en graves contradicciones y por esto consta en el atestado que se fingía loco; que hubo un momento en que hizo ademán de quererse extrangular.

Le registraron de nuevo y escondido bajo el cuello de la camisa se le encontró un alambre, el famoso alambre que la policía sospecha que llevaba prevenido para suicidarse.

Juez y policías examinaron el artefacto. ¿De dónde ha sacado usted esto?

—Señores, que lo compré en la puerta del Sol por dos reales á un vendedor ambulante. Es un sujetador norteamericano para la corbata...

—Con que norteamericano y para la corbata. Pieza separada en el proceso, señor escribano...

Cuando le volvieron á encerrar en el suelo, arrancándose los pelos de la cabeza y destrozándose el bigote. Al poco tiempo estaba completamente desfigurado.

Por orden del ministro y previas escrupulosas investigaciones practicadas en Barcelona, el viajante fué puesto en libertad á los dos días de torturador cautiverio.

El inspector de policía que había practicado la captura fué el encargado de acompañarle hasta el tren, después de dar al pobre joven todo género de excusas.

Y contemplando á su víctima el inspector murmuraba:

«¡Así más chocante: Este hombre lleva en el rostro todas las características que Lombroso señala en los criminales natos... Desencajado; despeinado, los ojos fuera de las órbitas.»

El buen inspector todavía no está del todo convencido de la inocencia del viajante de explosivos.

Cirvent.

Vulgarización científica

¿Qué es un abono?

Sencilla parece la pregunta: más no es fácil la respuesta. Abono es una palabra que va á todas horas en boca de los agricultores sin saber precisar bien su significado. Se han propuesto varias definiciones de lo que se ha de entender por abono en agricultura, y aún las más sabiamente establecidas, no han dejado de ser escrupulosamente criticadas, y sobremanera modificadas por los más ilustres agrónomos. Todavía se pueden reducir á dos grupos todas las definiciones propuestas, las que pertenecen á la escuela clásica, y las que representan la escuela modernista. Considera como idea capital de abono la escuela clásica, el conjunto de substancias que no hallándose en el suelo son necesarias á la vida de la planta. Quiere la segunda, que abono sea la mejora que se introduce en el suelo para destruir las toxinas, que impiden el desarrollo de la planta.

A decir verdad las dos teorías pueden conciliarse, y en la mayoría de los casos los abonos aportan los materiales que hacen falta en el terreno para la vegetación, y neutralizan los elementos que son perjudiciales á la misma. Y aún en el caso de fertilización por me-

dio de microbios cuyo desarrollo se favorece en las semillas antes de la siembra, no sólo se ayuda á los vegetales indirectamente, destruyendo con dichos microbios otros seres que impedirían el crecimiento, apoderándose de los elementos destinados á la planta; sino que fijan los gases de la atmósfera y modifican convenientemente los elementos del suelo.

CLARAVALL.

D. José Erasmo de Janer

Como dijimos ayer en nuestra Última Hora, ha fallecido en Barcelona el veterano tradicionalista, cuyo nombre encabeza estas líneas, hombre de firmísimas convicciones políticas, de una gran rectitud de principios y de una honradez acrisolada y puesta al servicio de la causa que defendió siempre con entusiasmo.

A la muerte de D. Luis M. de Llauder, fué nombrado jefe regional del partido tradicionalista, cargo que ejerció hasta hace dos años, en que el estado delicado de salud le obligó á dimitirlo, siendo substituido por el duque de Solferino.

Era respetado hasta por sus adversarios políticos, pues sus prendas personales, su carácter bondadoso y su trato afable, le granjearon las simpatías de cuantos le trataban.

Don José Erasmo de Janer pertenecía á una familia distinguida en Barcelona, relaciones, que hoy deploran la pérdida de tan íntegro político y tan excelente amigo.

A las demostraciones del general sentimiento que, por tan triste causa, ha recibido la familia del Sr. Janer, unimos la expresión de la nuestra, muy sincera.

Curiosidades

Los ferrocarriles en la China

A fines de 1909 se contaban cerca de 7.000 kilómetros de recorrido, incluyendo en este número la línea de Manchuria. Esta había prolongado su trayecto desde 1906 en unos 1600 km. Los talleres de Han-Yang proporcionaron á las diversas compañías explotadoras de las vías férreas en 1909, 28.500 toneladas de rieles y clavos: doble cantidad de lo expendido el año anterior 1908.

Para poder satisfacer los pedidos repetidos de material, dichos talleres han hecho construir un nuevo alto horno de planta, con lo cual á partir de Abril de 1910 debían duplicar la producción.

La línea del ferro-carril chino, además del de Manchuria, son Tche-kiang, Kiang-Su, Jukien, Koang-tong, Kiang-si, Tientsin-Pu-Keu, Canton-Kan-Keu y Pekin-Kan-Keu. De entre estas diez líneas en explotación, dos equilibran los gastos con las entradas; seis se encuentran con déficit; las otras dos ganan; en conjunto el beneficio que reportan los ferro-carriles es de 7 millones de taels.

COSME

Por el mundo

Un caso difícil

Rosa y Josefa son las dos jóvenes que forman una sola, por obra y gracia de la Naturaleza, que así la pliego realizar el fenómeno.

Exhibense por esos teatros, y últimamente en uno de Berlín, cuyo empresario denunció á Rosa por incumplimiento del contrato. «Cómo podría faltar á lo estipulado Rosa si no faltaba Josefa?» ¡Misterio!

Ello es que la autoridad no se anduvo en menudencias, y ordenó la detención de Rosa. Pero Rosa no podía ir sin

Josefa. Y detener á Josefa era cometer una arbitrariedad.

Sin embargo, Rosa y Josefa fueron á la prisión. La segunda puso el grito en el cielo, y si no tan alto, en sitio donde el juez pudo oír para que se asustase de su obra.

Inmediatamente decretó la libertad provisional de Rosa, con lo que Josefa recobró también la suya, no sin reclamar daños y perjuicios por detención arbitraria.

¿Cómo resolverá este lío el buen juez berlinés?

Es posible que libre un exhorto á Salomón para que se digne volver á este mundo para que dicte sentencia.

La comida de los gatos

Nada menos que 20.000 pesetas anuales le cuesta al Ayuntamiento de Londres la manutención de los gatos que hay encerrados en los almacenes de los grandes docks del río Tamesis. Por lo que se gasta en esa comida podrá calcularse el número considerable de *Miciftuces* y *Zapirones* que hay allí encerrados y los conciertos gratis que oírán los empleados de aquellos almacenes durante las noches de enero y febrero.

Desengaños de la emigración

Una interesante carta de Buenos Aires de 28 de Enero de este año contiene el siguiente párrafo:

«Desde que pisé las calles de Buenos Aires, no he cesado de pensar en mis humildes compañeros de navegación, aquellos cientos de emigrantes, labradores en su mayoría, que acudieron seducidos por las grandezas argentinas. Aquellos labradores venían á vender sus brazos; pensaban que sus brazos serían maravillosos. Pero, al desembarcar los pobres emigrantes españoles se han encontrado con la misma fatalidad que les perseguía en su patria; se han encontrado con la sequía. Y hé aquí por donde los emigrantes, huyendo del hambre española, han venido á caer dentro del hambre americana.»

¡COBARDES!

Viajaba un joven, hijo de padres tan honrados como cristianos, en un tren que desde Madrid le conducía á Cádiz.

En una estación del tránsito se detuvo lo suficiente para sacudir el sueño, tomando una taza de café en la fonda. Apenas entró en el establecimiento llamó al mozo, este le sirvió el café, y, antes de apurarlo, como de costumbre, hizo el viajero la señal de la santa cruz.

Frente al joven había una mesa rodeada de comensales, gente alegre y capaz de reírse y burlarse hasta de su propia sombra, y como obedeciendo á un mismo impulso, saludaron con una estrepitosa carcajada el acto de persignarse de aquel joven.

Este, rojo como una amapola y herido con el arma del ridículo, se puso de pie y dirigiéndose á la alegre tertulia, dijo:

«¿May entre vosotros por casualidad algún soldado? Si es así, sepa que la Cruz fué la divisa del ejército que reintegró á los españoles el suelo de la patria contra la media luna.

«Hay entre vosotros algún comerciante? Pues sepa que la Cruz abrió á España y á Europa nuevas vías de comunicación mercantil y que puso en contacto el Occidente con el Oriente y el mundo viejo con el mundo nuevo.

«¿Sois mozos de cuerda?—dijo con frase modesta.—Pues la Cruz restituyó la igualdad, la libertad, la fraternidad, á los que el mundo consideró como esclavos.

«¿Sois capitanes, oficiales, jefes? Pues sabed que D. Juan de Austria y Sobieski llevaban la Cruz en sus pechos.

«¿Sois hombres de letras? Pues sabed que la Cruz formó la ciencia española, los centros del saber, las universidades, las escuelas.

«¿Sois quizá poetas? Pero no seréis ni Fray Luis de León, ni Calderón, que es-

taban orgullosos de llevar la Cruz en sus hábitos.

«¿Sois unos cobardes, que más que que hombres parecéis mujeres? Pues también la mujer debe á la Cruz lo que es hoy, como madre, esposa, compañera, hermana.

«Si no sois nada de esto, ni ilustrados ni poetas, ni militares ni comerciantes, ni españoles, ¿qué queréis?—y os llamo de tú, porque no merecéis otro tratamiento.—¿Queréis que haga tal vez sobre mi frente la señal del triángulo que es la insignia del asesinato, del odio á mi patria y á sus grandezas creadas por la Cruz?

«¿Queréis que haga sobre mi frente la señal de la media luna, símbolo de odio, de la guerra á mi patria y á mi Dios?

«¿Por qué habéis recibido con carcajadas estrepitosas la señal de la Cruz? ¡Cobardes, antipatriotas, antiespañoles!—Choque usted, joven—le dijeron todos—usted es un valiente.

«Yo no soy valiente, no soy más que un hombre que recibió como única herencia de sus padres una sóla educación cristiana, y gracias á la señal de la Cruz conservo la fe y el patriotismo y el sentido común que suele perderse cuando no se hace la señal del cristiano.

«El fondista que presencié la escena, desde aquel día determinó colocar una Cruz en la fonda que presidiera á los comensales y sirviera de ocasión para contar á los viajeros el episodio de aquel joven valiente y cristiano.

BIBLIOGRAFÍA

«Revista Social hispano americana» Es un número muy notable, dedicado en gran parte á la Quinta Semana Social de España, con tan grandioso éxito celebrada en Barcelona. Después de una sentida Salutació y un artículo de Modesto H. Villaescusa, titulado La Quinta Semana Social de España en Barcelona, continúa Leopoldo Negre su preciosa descripción de las obras sociales de Barcelona, y termina Joaquín de Barnola, su exposición de las Semanas Sociales. A. Luján continúa su estudio Jesús, y el trabajo humano, y H. Cetty nos dá hermosísimos detalles de Las obreras en Alemania. Las secciones tituladas A través de las Revistas, Boletín mensual de la Oficina del Trabajo de la A. S. P., Secretario general de la acción social, con sus oportunísimas consultas y respuestas, y Bibliografía, contienen datos y materias muy interesantes, del propio modo que la originalísima Revista general de la quincena de José M. Gich, y movimiento social de España y Extranjero de José M. Boix y Joaquín de Barnola. El número viene ilustrado con varios gráficos de la Oficina de Trabajo de la A. S. P., que ponen de manifiesto la asombrosa actividad y excelente organización de la Oficina.

El Guía del comprador

Es muy original y práctico el Índice de casas recomendadas á los compradores católicos. En él no se incluyen sino á los que mandan sus anuncios á las publicaciones buenas.

Los anunciantes contribuyen de este modo al sostenimiento de la buena prensa y merecen por justa reciprocidad ser preferidos por los compradores católicos. Esto último, no siempre es fácil; mas con lista publicada en el «Almanaque» ya resulta hacédoro.

La Liga de compradores, tan recomendada con este fin y cuya importancia conocen por experiencia propia los católicos alemanes, queda hecha desde el momento en que esta lista sea conocida en las casas católicas.

Con la publicación de este «Almanaque» la prensa católica está de enhorabuena.

Innecesario es decir que no debe faltar en ninguna casa cristiana y que es indispensable á los católicos de acción y centros de propaganda.

Se vende á 50 céntimos ejemplar. Pídase á esta Administración. (Del Almanaque de la Buena Prensa).

Sobre legítima defensa

La Audiencia de Gerona en 5 de Octubre de 1910, condenó a P. F. F. a la pena de 10 años de prisión mayor, accesorias y costas, como autor de un delito de homicidio.

Interpuesto por el Letrado D. José Oriol de Bofarull, recurso de casación alegó éste la exigencia de legítima defensa, por entender que el afirmar el Considerando de la sentencia recurrida que «no teniendo el agresor en sus manos arma alguna y valiéndose sólo de aquéllas para defender al procesado éste se excedió de los límites de la legítima defensa para repeler la agresión valiéndose de una navaja» no desnaturalizaba el precepto legal que señalaba como infringido.

La Sala 2.ª del Tribunal Supremo, el día 10 de los corrientes, ha casado la Sentencia de la Audiencia de Gerona, decretando la absolución y libertad del procesado, sosteniendo en su Fallo, tal como el abogado Sr. Bofarull en su informe mantuvo, de que existió proporcionalidad entre la agresión y el medio empleado para repelerla, pues no es identidad, sino racionalidad lo que la ley exige, prosperando con ello la opinión del Letrado defensor, ó sea de que el hecho de «que usara ordinariamente la víctima navaja análoga á la que el procesado usó para causar la muerte del agresor» eran méritos suficientes en el caso de autos para eximirle de la responsabilidad prescrita en el artículo 8 n.º 4 del Código Penal.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 37.

Últimos cambios del 16 de Marzo de 1911.

Interior 4 por 100	84'425 á
Fin de mes	87'50 á 87'60
Fin próximo	87'50 á
Contado serie A	87'35 á 87'40
B.	
C.	
D.	
E.	
F.	
G.	87'30 á 87'30

Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series. 101'80 á 102'00

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior)	83'75
Banco de España, (anterior)	
Compañía Transatlántica anterior	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior)	
Fin de mes (anterior)	40'75
Cambios franceses	8'70
Libras esterlinas	27'49
Marcos	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fletatos y Matadero de esta ciudad durante el día 16 de Marzo de 1911.

Fletatos	Ptas.	Ctr.
Cuatro Caminos	50	31
Temple	309	77
Remolinos	22	36
Ebro	74	24
Estación	2	84
Matadero	165	73
TOTAL	625	25

REGISTRO CIVIL

DIA 15
NACIMIENTOS.—Juan Ramón Bartolomé Espuny.
DEFUNCIONES.—Josefa Aixendri Querol, 22 años.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 17 Marzo

Temperatura máxima de ayer 16,2° tuvo lugar á las 16h.
Mínima de esta madrugada 3,8°
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 758, 2mm, y á las 7 de hoy 759, 6mm.
El viento reinante fué ayer de NW y SSE y durante la noche ha sido del N.
NOTA. Ayer cielo despejado y viento flojo del segundo y cuarto cuadrante.

Llamamos la atención de los católicos tortosinos acerca del suelto publicado en nuestra primera plana, titulado *Comité Católico electoral*, para que no descuiden las gestiones referentes á tan importante asunto.

Si hemos de hacer algo en el sentido allí expuesto, y tratamos de poner remedio á esta necesidad por todos reconocida, hemos de empezar preparando el terreno con la formación del Censo, única manera de no ir á las elecciones completamente á ciegas.

El resultado de la última lucha en esta ciudad nos presenta grandes enseñanzas que hemos de aprovechar cuanto antes, preparándonos para recios combates que no podrán evitarse, sino resignándonos á la vergonzosa cadena de dura esclavitud que trata de imponernos la impiedad más infame y descarada.

¡Aún es tiempo, católicos! ¡No dormirse y á trabajar!

—**Congregació Mariana**—Demá tica la Vetila Nocturna al torn de congregants.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

Rosa, 3. TORTOSA

—«Diario de Tortosa», refiriéndose al suelto en que hablábamos anteaayer de la ampliación del local que ocupa la Central de Teléfonos interurbanos de esta ciudad, añade lo siguiente, con lo cual estamos completamente conformes:

«Nosotros, apeteceamos mayores ventajas; que se fusionen las líneas telefónicas, urbana é interurbana, y que una vez realizada esta mejora, de gran importancia para el público, se prorrogue el servicio hasta las doce de la noche, con el aumento de personal que sea necesario, á juicio de la Dirección.

Así lo exige el movimiento, cada día mayor, en la central telefónica de Tortosa, llamado, por otra parte, á aumentar más y más, á medida que se abran nuevas estaciones, en importantes regiones que no disfrutaban todavía de las indiscutibles ventajas del teléfono.

Y acerca de todos estos extremos, es interurbana, en beneficio del vecindario y de la Compañía Peninsular que explota el servicio.»

El Agricultor en el siglo XX

Este libro recientemente publicado por el doctor don Leandro Colom podrán adquirirlo los señores Sacrdotes haciendo el pedido al reverendo don José Querol.

El precio es de una peseta ejemplar, franco de porte.

—A causa de la crecida que ha experimentado el río, ha quedado interceptado el paso de la barcaza.

—Al telegrama que por la Cámara de Comercio fué dirigido á la Presidencia del Consejo de Ministros indicando la conveniencia de ultimar el tratado de comercio con Cuba, se ha contestado con el siguiente:

«Presidente Consejo Ministros
Agradezco su telegrama y comparto sus nobles aspiraciones, comprenderá bien que aunque del asunto á que se refiere no hayamos hablado, su nota oficiosa por su índole ha constituido objeto de nuestra labor y de nuestra preocupación.»

Academia preparatoria para carreras especiales

En el Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga se inaugurará el día 15 del corriente una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares, Cuerpo de Correos y Telégrafos, et cetera, estando las clases á cargo de competentes profesores militares y civiles.
Para informes, dirigirse al Sr. Director del Colegio.

—Ha sido ascendido á la categoría superior inmediata el ilustrado secretario de esta Sucursal del Banco de España, D. Antonio Lozano Antequera.

Reciba nuestra sincera y afectuosa felicitación.

SE VENDEN dos casas situadas en el pueblo de Perelló; la una calle Mayor, núm. 10, y la otra calle de la Mina, número 4.
Informes: Procurador Castelló, Calle de la Estación, Tortosa.

—Ha regresado de Santa Bárbara, totalmente restablecido, el ilustrado médico de Jesús, y concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido y distinguido amigo D. Emilio Sanz.
Sinceramente lo celebramos.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Niviera.—TORTOSA.

—En nuestra sección de crónica apa-

EL RESTAURADOR

recieron ayer varias erratas, que corregiría fácilmente el buen sentido de los lectores.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMÉOPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5. PRAL. TORTOSA

—Al acto del escrutinio verificado ayer en Tarragona, asistió también el señor Ferrer Bittini, Secretario particular del señor Marques de Marianao.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana
Acta de la anterior.—Boletines Oficiales.—Relaciones de cuentas.—Oficio del Sr. Tte. Coronel Comandante militar dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones que dispensa á la Guarnición.—Instancias sobre obras.—Sorteo para cubrir vacantes en la Junta municipal de Vocales Asociados.

José Faura y Elíes

ABOGADO

Se complace en ofrecer al público su bufete.—MONCADA, 21, PRAL.

—Se han consignado por la Dirección general de Obras Públicas, 1.500 pesetas, remitidas á la Jefatura del ramo en la provincia, para los estudios del cuarto trozo de la carretera de Tortosa á García, que tanto interesa á los pueblos de esta región.

Parece ser que estos estudios serán reanudados dentro de poco, y no se dejarán de la mano hasta que estén definitivamente ultimados, que será á no tardar.

—Estando en invierno época, en que abundan las afecciones de pecho y en particular la tos, recomendamos eficazmente á nuestros lectores que no olviden los excelentes efectos que producen las pastillas contra la tos y los medicamentos antiasmáticos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona los cuales se encuentran en todas las boticas.

Finca para sembrar situada en plantada de algarrabos y olivos, consta de sesenta jornales y tiene casita y cisterna, se venderá á cincuenta duros jornal.
Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se ha remitido al ministro de la Gobernación, acompañado de todos sus antecedentes, el expediente incoado por el ayuntamiento de Castellón para la desviación de la carretera de Morella.

—Dicen de Benicassim que la guardia civil ha detenido á tres súbditos alemanes que merodeaban por aquel término, á quienes sorprendió en un huerto cogiendo naranjas.

—**Para los Pepes.**—En la dulcería de D. Francisco Aymerich de la Plaza de la Catedral, aparte de los muchos encargos recibidos, se está trabajando en la elaboración para poner á la venta en la festividad de San José, un variado surtido de ramilletes, tortadas de París, «Charlotas», Flanes, «Brioches», Hojaldres, Empanadas de ternera y lomo y repostería de todas clases y gustos. Además no faltarán las consabidas «Sultanas de coco» que tanta aceptación han alcanzado, vinos y Champagnes.

—El señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, ha informado favorablemente al Gobernador civil, la creación de la Junta de Obras de este puerto, solicitada por la Corporación municipal.

—Celebrada ante ayer la subasta de las 3 579 obligaciones serie A de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, se suscribieron 5 376 obligaciones á límites que oscilan entre 510 z 500 pesetas, una, habiendo necesidad de prorrateo.

Academia Gotós

Bajo la dirección de las profesoras doña Magdalena Gotós y D.ª María Cinta Gimenez. | Lases de Solfeo, Piano, Canto, Teoría, Dictado, Conjunto. | Clase separada para niños. | Preparación para la carrera hasta el último año.

—El día 5 del próximo mes de Abril se celebrarán en la Jefatura de obras públicas de Castellón las subastas de acopio de piedra para la conservación del firme en 1911, 1912 y 1913 de las siguientes carreteras:

Castellón-Tarragona. Presupuesto de contrata 9.965'67.

Teruel-Sagunto, Burriana. Presupuesto de contrata 4.739'03.

Zaragoza-Castellón, Vinaroz. Presupuesto de contrata, 8 825'87.

THEO Extintor seco de incendios. Agente en Tortosa y su comarca, Francisco E. Piñol.—Campomanes.

—**SAN JOSÉ.**—Gran exposición de objetos propios para regalos y un mag-

nífico surtido en cadenas, brazaletes y otros artículos en oro chapeado; Arturo Mestre, Tortosa.

—Se ha dispuesto que la Jefatura de obras públicas de esta provincia, haga el presupuesto de gastos para los estudios de la carrera de empalme, de la de Montroig al collado de Fatjes, con la de Hospitalet del Infante á Mora.

Vino de mesa: seco y dulce; garantía pureza.

Padres: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

—«La Veu de Catalunya» desmiente la noticia publicada por la prensa madrileña de que el Sr. Cambó sustituirá dentro de poco al Sr. Maura en la jefatura del partido conservador.

MAGNÍFICO surtido de objetos de Iglesia, de Plata Meneses, á precios de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de mesa y objetos de fantasía. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda de Olet. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscriptor don Manuel Montort, (Plaza de Agustín Querol, núm. 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catálogos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para Primera Comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

—Según dijimos, ayer por la mañana se reunió en la Audiencia de Tarragona la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de los votos obtenidos por los diferentes candidatos á diputados provinciales y proclamación de los que, segun las actas presentadas, consiguieron mayor número de sufragios.

El resultado obtenido fué el siguiente:
Tortosa-Roquetas. Señores Roig, ministerial, 9151 votos; Canivell, id., 9088; Povill, id., 5528; Olesa, jaimista, 4878;

Franquet, conservador, 4177; Domingo, republicano, 4042; Ivars, id., 3434; Monner, demócrata, 2444.

Fueron proclamados los 4 primeros.
Gandesa-Falset. Señores Anguera, de la coalición republicana nacionalista, 6515 votos; Alentorn, id., 6225; Sas, jaimista, 5641; Altés, de la coalición republicana nacionalista, 5225; Oriol, jaimista, 5147; Compte, ministerial, 4944; Monteverde, conservador, 4103; Ferrer, ministerial, 2930; Cabré, radical, 1115; Roviera, id., 1028

Fueron proclamados los 4 primeros. Al acto asistió numeroso público.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3. Carmen 3.—TORTOSA

SECCIÓN OFICIAL

SUBASTA

En el Palacio Episcopal y despacho del infrascrito Provisor tendrá lugar el día 29 de los corrientes á las 11, la de las fincas siguientes:

1.ª Una casa sita en esta ciudad y calle de Taules Velles núm. 7. Retasada en 7.480 pesetas y

2.ª Otra casa sita en esta misma ciudad y calle Cuesta de Capellanes número 1. Retasada en 10.160 pesetas.

Los títulos de las fincas y pliego de condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la Notaría de D. José María Llopis.

Tortosa á 17 de Marzo de 1911.—Gabriel Llompart.

Se ruega á nuestros lectores que al servir de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HÍGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos por ser los mejores de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del presente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosas garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de los desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Marzo, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Les que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **J. y A. PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO A J. FERRER

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños.—
PARTOS
CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6.
Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

CONGRESO

Final de la sesión de ayer
Después de intervenir en el debate sobre la Deuda los Sres. Zulueta y Azcárate contesta el Sr. Canalejas.

El señor Urzáiz, que acaba de entrar en el salón, ruega al señor Canalejas que ratifique la declaración que ha hecho referente al párrafo segundo del artículo 24 del proyecto de ley sobre contabilidad.

El señor Canalejas hace de nuevo la declaración que ha hecho á los señores Azcárate y Zulueta.

El señor Urzáiz entiende que no se puede derogar una ley sin que se dicte otra.

Le parece, por tanto, que retirar el segundo párrafo citado es suprimir un derecho estatuido y entiende que el Gobierno ha de dictaminar primeramente en sentido negativo en tales expedientes.

El Presidente: Todo esto puede decirlo su señoría, dentro del orden del día.

El señor Urzáiz: Perfectamente, Y si se me admite lo haré en forma de interpelación.

Es preciso que esos expedientes se resuelvan en forma negativa.

La reclamación más cercana arranca de actos realizados por los Gobiernos de 1874. Algunas son de antes del año 60 de la incautación de bienes que realizó el Estado.

¿Puede el poder ejecutivo resolver y decidir nada por actos ó en contra de actos del poder legislativo? No.

Lo único que procede es el poder ejecutivo declare que no ha lugar á resolución.

El Presidente llama la atención del orador.

El señor Urzáiz sigue explicando su criterio.

El señor Canalejas dice que no puede contestar concretamente á la pregunta.

Insiste en que hay dos reales órdenes vigentes que hay que cumplir, y que hay sentencias del Tribunal contencioso que forman jurisprudencia.

El señor Urzáiz: Para algunos casos está bien; pero no para todos.

El señor Canalejas: No vamos á hacer nada que justifique la alarma de la opinión.

Esta puede estar tranquila: no despacharemos ningún expediente, como ansian los logrerros; no se abrirá ningún resquicio á los reclamantes. No se despachará ningún expediente.

El Sr. Urzáiz. Muy mal hecho.

El Sr. Canalejas sigue diciendo que la ley no tiene el alcance que creen los alarmistas como el Sr. Urzáiz.

El Sr. Urzáiz rectifica. Pregunta si está ó no vigente la ley de 1869.

Afirma que deben devolverse los bienes de que se incautó el Estado y que fueron vendidos en virtud de la ley de 1869 y que no deben ser devueltos y pagados sin que lo autorice otra ley.

Añade que deben resolverse todas las reclamaciones pendientes por orden del Rey, dada á sus ministros.

El Presidente, incomodado: ¡Del Gobierno! No emplee S. S. más este equívoco, que molesta á todos. (Rumores.) (Bien, bien, en la mayoría)

Voces entre los republicanos: A todos, no.

El Presidente: Del Rey, no. Por iniciativa del Gobierno.

El Sr. Urzáiz: Por orden del Rey. (Protestas de la mayoría.)

El Presidente: A todos molesta este equívoco, porque todos han prometido ó jurado respetar el régimen y la Constitución.

El Sr. Urzáiz sigue diciendo que habla con arreglo á la Constitución y que los ministros obran por mandato del Rey.

El Sr. Nougués: ¿Pero las instancias de Guerra y Marina, no se encabezan dirigidas al Rey? ¿Y la justicia no se administra en nombre del Rey?

Los señores Andrade y don Luis Silveira increpan al orador dirigiéndole frases que no llegan á la tribuna de la prensa y que producen gran revuelo entre los republicanos.

Estos increpan á los señores Andrade y Silveira, produciéndose alboroto en la Cámara.

Desde algunos bancos de los conservadores y liberales se corea al señor Silveira.

El señor Urzáiz mueve los brazos y reclama calma.

Dice luego: Los señores Silveira y Andrade han pretendido injuriarme repi-

tiendo frases que dijo contra mi el otro día el señor Cobián; pero no conseguirán inmutarme, seguiré tranquilo, pues les escucho con la mayor indiferencia.

No faltaba más sino que se interpusieran ahora en este camino para torcerlo. ¡Quiá!

El Presidente: La presidencia no ha oído estas frases.

El señor Canalejas recuerda que el señor Urzáiz, siendo ministro, resolvió algunos expedientes.

El señor Urzáiz: ¡Si esto es lo que pido ahora!

El señor Canalejas protesta de que el señor Urzáiz mezcle el nombre del Rey en la tramitación de expedientes.

El señor Urzáiz: Me río cuantas veces diga esto S. S., y además me ofende.

El señor Canalejas, en brillantes párrafos, censura el proceder del señor Urzáiz. (La mayoría aplaude.)

El señor Urzáiz protesta de la frase que le ha dirigido el señor Canalejas llamándole monárquico-republicano.

Monárquicos como yo, necesita la Monarquía; si no los tiene como yo, mal irá la Monarquía. (Risas.)

El art. 41 de la Constitución dice:

(El orador lo lee, y también lee los siguientes relativos á las iniciativas del Rey.)

El Presidente: ¿Por qué no lee su señoría los artículos 48 y 49?

El señor Urzáiz: Pues porque sigo el orden que me parece. (Risas.)

El Presidente: Para mantener el equívoco.

El señor Urzáiz sigue leyendo artículos y afirma después que el Rey tiene todas las iniciativas. Luego dice:

¿Está claro? (Risas). Puede equivocarse, pero será bajo la responsabilidad de los ministros. (Rumores.)

El señor Azcárate: Continuó opinando lo mismo.

El señor Urzáiz: Veo que no quedo sólo.

Se termina el incidente.

El señor Argüelles habla del proyecto de cañones para la escuadra.

Le contesta el señor Arias de Miranda, diciendo que la construcción debe hacerse en la Carraca.

Rectifican ambos señores.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de contabilidad.

Se da cuenta de la modificación introducida en el párrafo del artículo 24 que combatió el señor Urzáiz.

Queda aprobada la totalidad, y se levanta la sesión á las 7'25.

Colisión en Valencia.—Heridos
Valencia 16

A las once de la noche iba un grupo de carlistas fijando en las calles céntricas un anuncio de la aparición el sábado próximo de un nuevo diario tradicionalista. Detrás iba otro grupito de jóvenes republicanos arrancando los anuncios. Al llegar á la Bajada de San Francisco se han encontrado ambos grupos cuestionando. Se ignora quien disparó, pero lo cierto es que sonó un tiro, el cual fué seguido de siete ú ocho más, provocándose grandísima alarma, por ser el sitio céntrico y concurrido.

La policía y parejas de agentes de seguridad recogieron á algunos heridos, conduciéndoles á la casa de socorro de la Glorieta, donde fueron curados.

La huelga de Portugal
Badajoz 16.

Anúnciase para mañana en Lisboa la huelga general. El gobierno portugués se propone reprimirla á sangre y fuego, concentrando tropas en las calles. Entre los huelguistas figuran muchos milicianos voluntarios.

Anúnciase que muchas industrias extranjeras cerrarán definitivamente sus fábricas, abandonando el país, á causa de no poder soportar las exigencias de los operarios.

Desde el anochechar se advierte escasa concurrencia en calles y cafés. Los pesimistas opinan que la huelga producirá la caída del gobierno, indicándose los nombres de los que reemplazarán á los actuales ministros. Entre dichos nombres figuran los de algunos que pertenecieron al grupo que capitaneaba el ex-presidente Alpoim.

Se ha dado orden de que las tropas permanezcan en los cuarteles, é igualmente la marinería en los barcos.

De la región del Norte llegan noticias de que aumenta la hostilidad hacia el gobierno por la ley electoral, que consideran arbitraria, pues priva á determinados elementos obreros de que concurren á las urnas á depositar su voto.

Machado Santos cuenta con valiosos

elementos obreros que cooperarán á la huelga, por la que quiere que se originen graves desórdenes públicos para lograr la caída del gobierno, al que acusa de usurpador del poder y causante de complicidades probables que pueden hacer vacilar la república.

Varios ministros han pedido al gobierno fuerza armada para guardar las legaciones.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

La Tabacalera

Se ha celebrado la reunión de accionistas de la Compañía arrendataria de tabacos, á la que han asistido 350 accionistas.

Han hablado en ella los Sres. Pérez Hurtado y Alvarez, quienes se han quejado del aumento de precios que se ha impuesto al tabaco en beneficio exclusivo del Estado.

Se ha tratado del modo de impedir la depreciación que experimentan las acciones de la Tabacalera.

Se ha acordado no acceder al aumento de sueldo de los empleados.

SANTANDER

Huelga en una mina

Se han declarado en huelga los obreros de la mina Eros.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar desórdenes.

TOLEDO

Candidato triunfante

En el acto del escrutinio para la proclamación de diputados celebrado ayer, fué proclamado un republicano, resultando derrotado un candidato conservador, al contrario de lo que se creían porque se anulaban algunas actas.

MADRID

Revuelo político

«La Correspondencia de España» dice que está madrugada se ha notado mucha animación en algunos despachos ministeriales.

Dice que se observa mucha excitación política y que algunos empleados preven próximos é importantes acontecimientos políticos, como si se avecinara una crisis total, ya que han recibido orden de terminar á la mayor brevedad posible los expedientes que se hallan en tramitación.

Lo del Coronel honorario

El Liberal dice hoy que el nombramiento de Coronel honorario de un Regimiento Español concedido á Victor Manuel, originará un debate en el Parlamento.

Añade que á los elementos católicos les ha disgustado mucho este nombramiento, y más habiendo sido hecho cuando en Italia se está celebrando el cincuentenario de la unidad italiana y de la ocupación de Roma por las tropas garibaldinas.

Conferencia

El ex-secretario de Instrucción pública Sr. Silió dará esta noche una conferencia en el Círculo Conservador acerca del problema pedagógico en España.

BARCELONA

La policía y los apaches

Hoy la policía no se ha dedicado á la detención de apaches, pues el Gobernador ha dispuesto conceder un día de descanso á los individuos del Cuerpo que llevaron mucho trabajo en los días de ayer y anteayer.

A la mayor parte de los apaches detenidos ayer, al ser examinados en el Gabinete antropométrico se les ha encontrado el cuerpo lleno de tatuajes.

EXTRANJERO

Emperatriz enferma

«Daily Telegraph», de Londres publi-

MÉDICO-CIRUJANO

ca un telegrama de San Petersburgo diciendo que la emperatriz viuda se halla enferma de gravedad.

Los asuntos de Méjico

The Times dice que el Presidente de Méjico Porfirio Diaz ha negado que haya pedido auxilio á los Estados Unidos para sofocar la insurrección.

MARRUECOS

Las tropas de Mangin

La Prensa inglesa según noticias recibidas de Tánger dicen que las tropas de Mangin perdieron 25 hombres en el combate contra los bereberes.

Le Matin dice que el porvenir de Muley-Hafid depende de lo que hagan las tropas de Mangin.

Conferencia de las 18-20

MADRID

Viajes de D. Alfonso

El Sr. Canalejas ha confirmado que esta noche á las 8 saldrá D. Alfonso para Sevilla.

Regresará á Madrid el miércoles ó el jueves para presidir el Consejo de ministros.

Luego irá á Granada donde le esperará D.ª Victoria.

La familia Real pasará en Madrid algunos días de la Semana Santa para asistir á las ceremonias del Lavatorio, Adoración de la Cruz y otras que se celebran en la capilla de Palacio.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso dos decretos concediendo títulos de Marqués y de Instrucción Pública algunos decretos relativos á enseñanza.

Vista interesante

Se ha celebrado en el Supremo la vista de una causa entre la casa editorial Baillière de Paris, y la casa Parera de Barcelona.

El abogado defensor de la primera era D. José Luis Torres y de la segunda el Sr. Roig y Bergadá.

Esta vista habia despertado mucho interes entre los letrados.

Han llamado mucho la atención los argumentos del primer abogado y la defensa del segundo.

Esta causa empezó hace 17 años.

El Ministro de Hacienda

El Sr. Ministro de Hacienda ha negado que se proponga retirar su proyecto de reforma del artículo 4.º del Reglamento de la ley del Banco.

Ha dicho que después de las modificaciones introducidas por la comisión del Congreso será presentado y discutido.

Después de este proyecto no se discutirá en el Congreso ningún otro de Hacienda para dar lugar á que se discutan los importantes proyectos del Sr. Gasset.

Ahora que están aprobados por el Congreso los proyectos de contabilidad y del articulado de la Deuda, se discutirán en la alta Cámara, donde ya espera el Sr. Cobián que tendrán ruda oposición, como sucede con todas las cuestiones de Hacienda, pero tiene la seguridad de que serán aprobados.

Cobián satisfecho

El ministro de Hacienda dice que se halla muy satisfecho de la recaudación obtenida por las Aduanas en la primera quincena de este mes, ya que supera en dos millones á la obtenida en igual periodo del año anterior.

Lo del nombramiento

El ministro de Estado ha ido á Palacio para enterar á D. Alfonso del viaje de la comisión que ha de ir á Italia para entregar á Victor Manuel el nombramiento de Coronel honorario del Regimiento de Saboya.

El señor Canalejas, hablando de este asunto ha dicho que este nombramiento estaba acordado desde hace un mes, aunque no se ha hecho público hasta ahora.

Preguntado por los periodistas de si este nombramiento está relacionado con lo que se dice del viaje de D. Alfonso á Italia, el Presidente del Consejo no

CONGRESO

Se abrió la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Pedugal denuncia abusos que dice cometidos por el Sr. Gobernador de Oviedo con ocasión de las recientes elecciones.

Estos abusos subieron de punto en Avilés donde los delegados del Gobernador hicieron mangas y capirotos de la ley.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Pedregál diciendo que debe haber exageración en sus informes.

Niega que en la circular reservada que se envió á los Gobernadores con motivo de las elecciones se les facultase para nombrar delegados.

El Sr. Pedregál insiste en sus afirmaciones y dice que el Gobernador de Oviedo envió delegados á Avilés.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobernador obró por su cuenta y no en virtud de órdenes recibidas.

El señor Giner de los Ríos dice que la casa Larios de Málaga ha despedido á varios obreros porque en las últimas elecciones votaron al candidato monárquico.

Dice que el Rey no aprobaria esta conducta.

El Presidente interrumpe al Sr. Giner diciendo que se dirija á los ministros y no mezcle en sus discursos á la persona del Rey.

(Continúa la sesión)

P. A.

TALLER

DE
Lampistería, Latonería y Fundición de Metales de

Vda de Francisco Esperanzi

DESPACHO: Moncada, 18
TALLER: Cambios, 19 Tortosa

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carborte de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa YOST, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con MALACATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por

José Vilaré
Técnico y Mecánico

Prospectos gratis.
Cambios, 19.—TORTOSA

Abonos orgánico-químicos

MARCA "POMÉS"

Son los que más ventajas ofrecen sobre todos los demás abonos.

Facilita fórmulas para toda clase de cultivos, garantidas por larga experiencia y por la inspección de técnicos muy competentes y acreditados.

Las primeras materias para abonos: sulfato amónico, sulfato potasa, cloruro de potasa, nitrato de sosa y superfosfato de cal y orgánico, se venden al por mayor y menor, con análisis garantido.

Los pedidos y consultas, diríjanse al único representante en Tortosa y su comarca: D. JOSE DELSORS, Puente de Piedra, 2.—TORTOSA.

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Paralelo servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para exportadores de lujo.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.
Rosa 10—TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puentes de Piedra, 2.

Ramón Barberá Pérez Santa Tereza, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

HOGAR Y ESCUELA

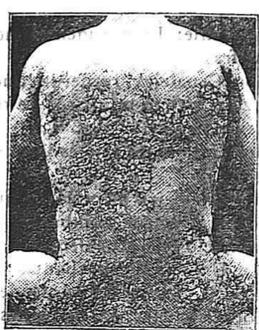
Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias. Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Aviso importante ANDRÉS CAÑELLAS REGADERO

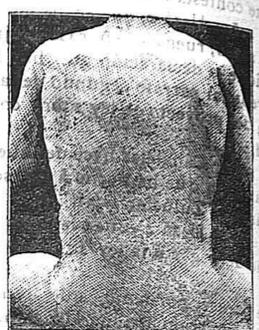
A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca
Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.
No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas
LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tariná eos, sycosis de la barba, cormexiones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado á las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días. **Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Verieat.—CALLE DEN CARBÓ

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reumatismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Parroquias y Droguerías.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Algunos creen que es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser borrados de este vicio, aun cuando sea voluntario. Una cura infame llamada Polvo... ha sido inventada, es fácil de tomar y repulida para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con el mismo éxito á los niños, sin necesidad de ningún medicamento. Tantas aquellas personas que tienen un embriaguez en sus relaciones, no deben dudar en pedir la nuestra gratuita de Polvo... en la ciudad de Londres, 76 Wardour Street, y en toda la tierra. El Polvo... puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las droguerías á una de los depósitos al por mayor. Si no puede ser presentada gratuitamente, puede ser adquirida en cualquier parte, dirigiéndose directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vergés, Rosa, 3, y Pío Isuar, Ciudad, 6. AMETLLA, Farmacia Ignacio mon...

SECRETO para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantido.

Pago después de obtenido el resultado

ESCRIBIR: Jach, 557, Trieste (Austria).